

**ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 2984
(Versión Pública)**

En la Sala de Reuniones de la Lotería Nacional de Beneficencia, en la Ciudad de San Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día jueves diecisiete de agosto del año dos mil diecisiete. Reunidos los Miembros de Junta Directiva, con el objetivo de realizar Sesión Ordinaria de Trabajo, estando presente los siguientes miembros: **Director Presidente:** Licenciado Rogelio Fonseca Alvarenga; **por el Ministerio de Salud:** Doctor Igor Fabricio Castro Ramirios, Director Vocal Propietario y Licenciada Clara Luz Hernández de Olmedo, Directora Vocal Suplente; y **por el Ministerio de Gobernación:** Licenciado Marvin de Jesús Colorado Torres, Director Vocal Propietario y Licenciado Julio César Vargas Acevedo, Director Vocal Suplente; y Licenciado Carlos Leonardo Hernández, Secretario Pro tempore de Junta Directiva. Se hace de conocimiento de la ausencia de los Licenciados José Orlando Granados, Director Vocal Propietario y René Roberto Flores, Director Vocal Suplente ambos por el Ministerio de Hacienda. //

I.- Comprobación de Quórum. //

El Director Presidente, verificó la asistencia de los Señores miembros de Junta Directiva, comprobando la existencia de quórum, según lo establece el Art. 9 inciso primero del Reglamento de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia para realizar sesión. //

II.- Aprobación de Agenda. //

Se procedió a la revisión de la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera: //

III.- Lectura, revisión y aprobación de acta anterior //

IV.- Asuntos Presidencia //

4.1 Memorándum PI/530/2017 sobre nombramiento de secretario de Junta directiva Pro tempore.//**4.2** Memorándum PI/537/2017 sobre solicitud de ampliación de permiso. //

4.3 Memorándum PI/529/2017 sobre contratación de Gerente Administrativo. //

V.- Asuntos Gerencia Recursos Humanos //5.1 Memorándum GRH/655/2017 sobre solicitud de cambio de plaza por ley de salario a plaza por contrato. //

VI.- Asuntos Gerencia General //6.1 Memorándum GG/097/2017

sobre propuesta de presupuesto de salarios, prestaciones al personal, gastos de representación de presidencia y dietas de Junta Directiva para el ejercicio Fiscal 2018. //

6.2 Memorándum GG/095/2017 sobre solicitud de autorización de contratación de Técnico de Soporte Informático y Analista Programador. //

VII. Asuntos Unidad Financiera //7.1 Memorándum UFI/325/2016 sobre

liquidaciones definitivas de LOTRA correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2017 para autorización. //

7.2 Memorándum UFI/346/2017 sobre saldos bancarios y justificación de colocación de depósitos al mes de julio de 2017 para conocimiento de Junta Directiva.//

DESARROLLO DE AGENDA. //

IV.- Asuntos Presidencia //4.1 Memorándum PI/530/2017 sobre nombramiento de secretario de Junta directiva Pro tempore. JUNTA DIRECTIVA

ACUERDA: Con base al artículo 9 del reglamento de la Ley Orgánica de la LNB, nombrar al Licenciado Carlos Leonardo Hernández Aguilar como secretario protempore de Junta Directiva para la sesión N° 2984 a realizarse el 17 de agosto del año 2017. **COMUNIQUESE.** //**4.2 Memorándum PI/537/2017 sobre solicitud de ampliación de permiso. JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Nombrar por 10 días mas como Presidente en funciones al licenciado Marvin de Jesús Colorado Torres, Director Vocal Propietario por el Ministerio de Gobernación, es decir del 23 de agosto al 4 de septiembre del 2017; b) En caso de presentarse el Director Presidente antes del período establecido, el presente nombramiento quedará sin efectos a partir de la fecha en que se presente. **COMUNIQUESE.** //**4.3 Memorándum PI/529/2017 sobre contratación de Gerente Administrativo. JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Aprobar con dos votos a favor y un voto en contra (por parte de la representación del Ministerio de Salud por los argumentos expuestos) y con base al artículo 7 numeral 7) del Reglamento de la Ley Orgánica de la LNB, la contratación del Licenciado Raúl Ernesto Reyes Cruz en el cargo de Gerente Administrativo en modalidad por Contrato, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración institucional, Línea de Trabajo 02 Administración General financiera, con sueldo de \$1 ,911.54 mensuales, a partir del cuatro de septiembre del año 2017; b) Que el Gerente de Recursos Humanos y el Jefe UFI determine las gestiones correspondientes a realizar en el ámbito de sus competencias. **COMUNIQUESE.** //**V. Asuntos Gerencia Recursos Humanos // 5.1 Memorándum GRH/655/2017 sobre solicitud de cambio de plaza por ley de salario a plaza por contrato.** Conocido el tema y con base a lo expuesto por el licenciado Jorge Merino, Gerente de Recursos Humanos, **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Cambiar la modalidad de Contrato a Ley de Salario de las plaza que ocupa el empleado ENRIQUE ALEX URQUILLA MARAVILLA, manteniendo las mismas condiciones salariales y de funciones; b) Que el Gerente de Recursos Humanos de acuerdo a sus competencias y a lo establecido en la normativa legal vigente, gestione los procedimientos para la selección de plazas bajo la modalidad de Ley de Salario. **COMUNIQUESE.** //**VI.- Asuntos Gerencia General // 6.1 Memorándum GG/097/2017 del 15 de agosto del año 2017, sobre propuesta de presupuesto de salarios, prestaciones al personal, gastos de representación de presidencia y dietas de Junta Directiva para el ejercicio Fiscal 2018.** Conocido el tema, **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Suprimir las 2 plazas de asesor de presidencia institucional y crear una nueva Plaza denominada Asesor de Despacho con los recursos financieros de éstas con un sueldo de \$ 3,300.00 y con el remanente ajustar el sueldo de la plaza de Gerente General a \$ 3,332.70; b) Modificar el presupuesto para el ejercicio financiero del 2018 en concepto de gastos de representación de Presidencia por US\$12,000.00 (\$1,000.00 mensuales) y el presupuesto para Dietas de miembros de Junta Directiva por US\$ 144,800.00 correspondiente a cuatro sesiones por mes aun cuando el número de éstas fuere mayor de cuatro en el mes (\$500.00 por sesión); c) Que el Gerente General a través de la Gerencia de Recursos Humanos, presente el presupuesto de Salario y Prestaciones del Personal, Presupuesto de Gastos de Representación de Presidencia y Dietas de Miembros de Junta Directiva para ejercicio fiscal 2018 con las modificaciones acordadas en esta sesión, para la autorización correspondiente. **COMUNIQUESE.** // **6.2 Memorándum GG/095/2017 sobre solicitud de autorización de contratación de Técnico de Soporte Informático y Analista Programador.** Conocido el tema, considerando la propuesta y recomendación presentada por el Gerente General, por el Gerente de Recursos Humanos y Gerente de Operaciones, de conformidad a lo establecido en

Suplente Ministerio de Salud // **Marvin de Jesús Colorado Torres** Director
Vocal Propietaria Ministerio de Gobernación // **Julio Cesar Vargas Acevedo** Director
Vocal Suplente Ministerio de Gobernación // **Carlos Leonardo Hernández**
Secretario Pro tempore de Junta Directiva //